

▣ XV AIEJI ▣ **WORLD CONGRESS** ★ **CONGRÈS MONDIAL**

▣ III ESTATAL ▣ **CONGRÉS DE L'EDUCADOR SOCIAL** ★ **CONGRESO DEL EDUCADOR SOCIAL**

BARCELONA - 6-9 JUNIO 2001



**MESA REDONDA A3.
LA FORMACION Y LA PROFESION:
LOS DESENCUENTROS CON EL RUMBO
DEL MUNDO ACTUAL**

Jorge Camors
Centro de Formación y Estudios del INAME,
Montevideo (Uruguay)

CON EL APOYO DE:



Socrates



Educación y cultura

PATROCINADO POR:



Esta exposición ha sido pensada desde el Centro de Formación y Estudios del INAME de Uruguay. El INAME es el ente del estado rector en políticas públicas de infancia. Uruguay es el único país en América Latina donde se desarrolla la formación inicial de los educadores sociales y la formación permanente de los educadores en ejercicio profesional en particular, y de todos los que trabajan con niños y adolescentes en general.

En el Centro de Formación y Estudios se ha constituido un colectivo de formadores, con amplia experiencia en el campo de la educación social, que viene desarrollando una conceptualización de la práctica educativo-social, diferentes proyectos de formación y una investigación que ha posibilitado la publicación y difusión de experiencias y reflexiones teóricas en educación social.

Quien expone representa al Centro de Formación y Estudios del INAME, en su calidad de director de dicho colectivo de formadores en los últimos 12 años, que además cuenta con una experiencia de más de 20 años como educador con niños y jóvenes, y con formación universitaria en pedagogía.

1. LA FORMACIÓN Y LA PROFESIÓN DEL EDUCADOR SOCIAL

La finalidad de la formación de los educadores sociales tiene que ver con la realidad social en la cual que se considera necesario y conveniente su intervención. Desde el comienzo del proceso de la formación del educador social se debe tener en cuenta la situación social concreta de la población para ubicar la acción educativo-social en función de sus necesidades, intereses y problemas. En este sentido, la finalidad de su práctica profesional deberá estar signada como una contribución al proceso educativo de los sujetos, en la perspectiva de potenciar sus capacidades para la circulación social, inscribiéndose en forma crítica y responsable en su medio, para poder desempeñarse como ciudadano de su tiempo y en el espacio donde desarrolla su vida cotidiana y social. Por lo tanto, la formación y el posterior desempeño profesional deben tener un mismo punto de referencia, la situación cultural, social, política y económica de las personas, de sus interrelaciones y de las comunidades en que viven; punto de referencia en tanto marco real y concreto, pero también como conjunto de aspiraciones y de utopía. Es decir, que la intervención se realizará desde una determinada perspectiva, no es neutra, y para nosotros implica reconocer la concepción del ser humano y del mundo en que vive para poder proyectar el mundo a que aspira. Para ello es necesario conocer las capacidades y las potencialidades propias y de los otros, y esto implica desde la formación trabajar en los fuertes valores que retomaremos al final de la exposición.

Esta perspectiva ubica a los formadores como puntos de apoyo a los profesionales, antes, durante y después de la actuación; considerando que la práctica profesional que resulta aportará los elementos para la contrastación, verificación, rectificación y/o ratificación del desarrollo de la formación, y del

desarrollo de la profesión en todos los aspectos: éticos, ideológicos, teóricos, metodológicos y técnicos.

La práctica profesional que resulta se transforma en consecuencia como una referencia imprescindible para la formación y para la necesaria reflexión de los profesionales.

Por ello los formadores debemos preguntarnos y preguntar a los educadores sociales y educadores en general, ¿para qué tipo de práctica profesional se debe formar? En este sentido, surgen dos interpelaciones comunicadas entre sí:

- ¿Qué lugar ocupan las prácticas profesionales en las políticas de formación; en los planes, programas y proyectos de formación; en la investigación que sustenta la formación?
- ¿Cuál es el lugar que ocupa la formación, inicial y permanente, y la investigación, en la actuación de los profesionales?

La formación no se debe reducir a la formación de profesionales, sino que en sí misma debe ser pensada y realizada como una intervención indirecta en la realidad social, desde donde actúan los formadores, explicitando las intencionalidades que los motivan y los comprometen, en definitiva, en el cambio social. Por consiguiente no podemos conformarnos con desarrollar una formación exclusivamente habilitadora a la actuación profesional, sino que debemos promover la capacidad de trascender, ampliar y enriquecer, mediante los contenidos pertinentes a la realidad social, la actuación profesional. Nos debemos proyectar las nuevas y necesarias formas de actuación profesional, construyendo un perfil "social/profesional" del educador social en el medio en que actúa y con el que se compromete.

En síntesis, la formación debe ser pensada para un futuro próximo a escala de un educador social en un equipo, en un proyecto y en un contexto; y a la vez, para un futuro más lejano, ubicándose como "autor-actor" de la sociedad. Para estos objetivos se articulan las prácticas de los formadores y los profesionales.

2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ÉTICA PROFESIONAL DESDE EL PROCESO DE FORMACIÓN

El proceso de formación debe incluir, explícita e integralmente, los elementos necesarios para que los futuros educadores sociales identifiquen y combinen desde su propia perspectiva, como sujetos histórico-sociales, los principios y valores que guiarán sus prácticas profesionales y que les permitirán resolver las múltiples situaciones y hechos de la vida social y profesional, algunos de éstos previsibles y muchos inesperados.

Por lo tanto, el abordaje y construcción de una ética debe tener un lugar definido en el proyecto de formación, en su discurso manifiesto: objetivos, contenidos, organización y funcionamiento previsto.

La ética forma parte del proceso de formación, está en las acciones formativas que se promueven, en las relaciones e interrelaciones que se suscitan; en los diversos hechos y situaciones que conforman el dinámico proceso.

La formación, continúa y dinamiza el proceso que viene realizando el sujeto, se prolonga a la vez en la práctica profesional, debe facilitar permanentemente los elementos necesarios para: conocer, actualizar, analizar, interpretar, planificar y actuar en la realidad social, con un sentido ético, aspectos que explican y justifican la profesión de educador social.

En este sentido, los formadores deberíamos cuestionarnos de forma permanente, y montar los dispositivos curriculares necesarios, para garantizar estas preguntas más que las respuestas:

- ¿Cómo nos posicionamos en nuestras prácticas en relación a estos propósitos?
- ¿Nos hemos institucionalizado en nuestros ámbitos y procedimientos formativos?
- ¿Tenemos apertura a la realidad, capacidad de observación, de análisis, de escucha a los estudiantes y a los profesionales?

3. LOS ELEMENTOS ÉTICOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La intervención educativo-social supone diferentes "momentos": antes, durante y después.

El momento previo a la acción: ¿debemos posicionarnos para dar una "respuesta" a problemas y necesidades?, ¿debemos ubicarnos para formular una "propuesta" a las potencialidades de la población?, ¿son ambas cosas? Es interesante y necesario analizar cómo desde la sociedad y las instituciones contratantes empujan a la profesión hacia las "respuestas", limitando su participación en la formulación de "propuestas". La separación entre el pensar y el hacer es aún hoy un componente con fuerte presencia en el campo de la educación social. En el momento "previo a la acción" se juega la efectividad de la intervención como la posibilidad cierta de que se logren aprendizajes, cambios en los sujetos; y también se ponen en juego los soportes éticos, ideológicos y teóricos para analizar e interpretar la realidad, e intervenir con responsabilidad y compromiso.

La fase de la "formulación" en el proceso de planificación de la intervención es de sustancial importancia, en el sentido de que es un momento de construcción con amplias posibilidades de estudio y de reflexión.

Todo proceso de planificación implica una permanente toma de decisiones, que se cristaliza en la selección del objeto de intervención del educador social, y en la forma como haya contemplado la inclusión y participación de los sujetos en su propio proceso educativo y en la relación educativa.

Pero, frente a las decisiones que hay que tomar cuando se planifica lo que se va a hacer y para qué se va a hacer, el educador social se enfrenta a situaciones límite:

- ¿Qué criterios habrá que adoptar frente a múltiples necesidades y escasos recursos?
- ¿Con qué marco teórico definimos las necesidades, intereses y problemas?

Porque trabajamos con personas que definen sus propias necesidades, intereses y problemas en función de sus respectivos marcos conceptuales y culturales.

No hay mejor teoría que una buena práctica, pero toda práctica supone una concepción teórica que explica e integra antecedentes, fundamentos, acciones pertinentes, y las formas adecuadas de desarrollarlas en las múltiples y diferentes circunstancias.

El momento durante la acción: ésta es dinámica, muchas veces "se precipita", "acontece" y pone a los educadores y educadores sociales ante situaciones límite, inesperadas, críticas, que les exigen definiciones significativas, movilizadoras, trascendentes. En estas situaciones aparecen respuestas, surgen actitudes, se aprecian habilidades; los educadores y educadores sociales se encuentran consigo mismos, se reconocen y se pueden conocer más y mejor. Podríamos apelar a la imagen de la "cosecha" de resultados en función de una acumulación, previa y sostenida; porque si hablamos de "cosecha" necesariamente debería haber habido "siembra" como el proceso previo que permite avizorar sin certezas definitivas lo que pueda resultar, en tanto que intervienen en el acontecer otros factores.

Para el colectivo profesional, lo que resulta en la acción pasa a ser un elemento referente en la sociedad y en las instituciones contratantes, en los ámbitos de formación y de investigación, y en las relaciones con la población en general. Más allá de las intenciones previas y de las explicaciones posteriores, el peso de los "hechos" tiene mucha fuerza, debemos admitirlo y ubicarlo en nuestra perspectiva. Los hechos, lo que pasa, lo que finalmente resulta es lo que observa la gente, y desde donde se sacan conclusiones. Esto es así, en primer lugar porque los ámbitos de trabajo del educador social son "abiertos" a la mirada social, porque la intervención profesional es una suerte de mediación entre la sociedad, sus instituciones y los sujetos.

Entonces, ¿cómo construir y renovar el papel profesional que se considera necesario y conveniente, frente al papel profesional asignado desde el imaginario social y las instituciones contratantes?

La representación institucional y social que realiza el educador social en su práctica profesional desgasta; ¿cuáles pueden ser los instrumentos más apropiados para protegerse del "riesgo pantalla"? Desde la formación y durante su práctica profesional.

Ya desde la formación y luego en el desarrollo profesional se construyen los parámetros de la actuación profesional. Pero, más allá de las consideraciones de los formadores y de las que se construyen en el colectivo de profesionales, las instituciones contratantes muchas veces evalúan la intervención con otros criterios; entonces, ¿qué se entiende por "intervención exitosa"? ¿Qué se entiende por eficiencia? ¿Cómo actuar frente a este conflicto de perspectivas? ¿Qué proponer? ¿Cómo luchar?

En el momento "después" de la acción hay que reflexionar, evaluar, sistematizar, intercambiar, discutir y escuchar, para seguir construyendo colectivamente un marco referencial, que además de eficaz, sea ética, ideológica, teórica y metodológicamente pertinente.

La evaluación nos remite a la construcción y actualización permanente del marco referencial, no como un tema exclusivo de la formación, o del colectivo profesional, sino como un tema de una profesión comprometida con el presente y futuro de la población, de la realidad social presente y posible en el futuro, y preferentemente la que se encuentra en dificultad social.

Todos los momentos posteriores a la acción, que en esta profesión son muchos, es necesario atraparlos, que no se nos escapen, no los perdamos ni los despreciemos, porque son piedras en bruto a pulir, de las que seguramente obtendremos brillo que ilumine.

Volvemos al primer "momento" a cada rato, en forma fugaz y, por lo tanto, no podemos volver iguales o peores. Para volver a la acción habiendo aprendido algo de lo sucedido y de lo actuado, para regresar de forma diferente y mejor, debemos buscar y ampliar los espacios de evaluación, reflexión, estudio y debate.

¿Se regresa? En caso de volver a la acción, ¿cómo? Porque en este momento de reflexión, muchas veces surgen las contradicciones en que nos vemos envueltos en nuestra práctica, al querer implementar en nuestro trabajo los valores construidos en el proceso de formación y luego en el ejercicio profesional, en contextos institucionales y sociales que fomentan valores diferentes y hasta opuestos. ¿Qué hacer?

Por eso afirmamos que el universo temático que está planteado es amplio e incluye una dimensión ética, ideológica, teórica, metodológica.

4. EL CONTEXTO ACTUAL PARA LA ACCIÓN EDUCATIVO-SOCIAL Y LA REFLEXIÓN

Para poder pensar y actuar, debemos conocer y reconocer el contexto: un mundo globalizado y hegemonizado por sectores de poder económico, político y cultural, predominando el modelo neoliberal que atraviesa las relaciones sociales; fragmentación social no como la resignificación de la diversidad de los seres humanos, sino como expresión de incomunicación, dominación, dependencia y estratificación en compartimentos cada vez más distantes; debilitamiento del Estado como garantía y expresión de los intereses generales, más allá de los gobiernos; instituciones contratantes que surgen y se desarrollan en este nuevo marco de valores predominantes en el mundo actual, globalizado para el consumo y fragmentado para la distribución de los recursos y las oportunidades. Está caracterizado por valores que predominan con fuerza, como el individualismo, el consumo, la búsqueda del ser a través del tener, la competitividad, la discriminación, la costumbre de que nada se puede hacer, nada se puede cambiar, la resignación y el conformismo que nos lleva a ver la situación actual como "natural e incuestionable".

Se aprecia temor ante las amenazas planteadas y sus efectos en la actuación profesional; y cierta incertidumbre en el presente y futuro, con efectos paralizantes y debilitantes.

¿Cómo definir estrategias en un contexto con estas características y dificultades reales?

Y en este escenario complejo, se encuentran trabajando los educadores sociales como mediadores entre la gente, en la intermediación educativa: ¿es esto una debilidad o es una fortaleza que hay que desarrollar?

4.1. Los desafíos que quedan planteados

Una permanente revisión crítico-propositiva de:

4.1.1. La "*figura profesional*" a la luz de los requerimientos de la sociedad en general, y preferentemente de los sectores sociales en situación de vulnerabilidad política, económica, social, cultural.

La profesión debe explicarse y desarrollarse desde una perspectiva histórico-social, y sin caer en una actitud corporativista, revisar en forma crítica si sigue siendo el instrumento específico y especializado que se requiere desde el conjunto social, y si puede seguir pensando propuestas orientadas a la satisfacción de necesidades, atención de intereses y resolución de problemas por parte de la población. Buscar y reencontrarse con los antecedentes históricos de la profesión, para analizar y actualizar sus fundamentos, a los efectos de potenciar su "ser profesional" como sujetos protagonistas de la sociedad de su tiempo.

4.1.2. *Los modelos de formación*, en una doble perspectiva: por un lado realizar un profundo análisis crítico de la función y el lugar que ocupa la formación con relación a la profesión, a los efectos de proponer y promover la

actuación profesional que corresponda "aquí y ahora", para que resulte eficaz y pertinente en función de la realidad social en la que deben trabajar los educadores sociales; y, por otro lado, revisar críticamente la formación a los efectos de proponer y favorecer un proceso formativo, que además de habilitar aquel desempeño profesional facilite su inserción como ciudadano de su época, asumiendo la responsabilidad política de su ser social.

La formación no puede explicarse en sí misma, desarrollándose entre las cuatro paredes del aula, aislada y separada de la realidad y de las prácticas profesionales, proponiendo tecnicismos y procedimientos profesionales supuestamente asépticos, sino que debe explicarse como una contribución a los procesos sociales, a los requerimientos de la población, pensando la formación de los educadores sociales que la sociedad necesita, asumiendo así el papel político que tiene en forma comprometida y responsable.

4.1.3. *Los valores, ideas, conceptos, métodos y técnicas que conforman un marco referencial para el ejercicio profesional y para la formación.* En nuestro país, si bien la profesión ya cuenta con algunos años, está en proceso de construcción y requiere aún de mayor reconocimiento social. En América Latina no se ha llegado aún a estos niveles. Pero estos procesos se explican en el contexto arriba señalado y de acuerdo a los niveles de deterioro social y cultural en general, y del sistema educativo en particular.

Por lo tanto, para pensar la figura profesional que nuestra sociedad requiere para este presente y el futuro próximo, y de esa forma ubicar los modelos de formación que contribuyan a ello, necesitamos apelar a un marco referencial específico, porque hemos estado trabajando con lo que tenemos, que ha sido bueno y útil, pero se trata de conformar un marco referencial desde donde "responder" y "proponer" a las necesidades, intereses y problemas de la sociedad y de la cultura.

Estos caminos de reflexión sobre propuestas alternativas tienen historia en América Latina y en la época contemporánea nos permiten contar con la obra de Pablo Freire, la experiencia del movimiento de "los sin tierra" brasileños, de los pueblos andinos y de los campesinos e indígenas, que siguen haciendo historia en México.

A pesar de los modelos hegemónicos predominantes en el mundo actual, se trata de seguir desarrollando y profundizando en el conjunto de valores que se ponen en juego en la actuación profesional, de la ideología explícita e implícita en la acción, y del marco teórico que se requiere en consecuencia.

Para ello se propone apelar a determinados principios rectores:

- *Libertad*, para la realización de nuestras capacidades, que supone facilitar la expresión de las capacidades de los otros, recorriendo una espiral con creatividad, imaginación, vitalidad y convivencia; del

profesional consigo mismo, con sus colegas, con la población, y facilitando estos procesos en la sociedad en que vive.

- *Autonomía*, que reconoce las interdependencias con los sujetos, entre los agentes, entre las instituciones, entre la formación y la profesión; y requiere un marco referencial desde donde se construye, sostiene y desarrolla, porque siempre es relativa.
- *Responsabilidad* que supone, porque nos ubica cotidianamente ante situaciones que demandan una respuesta, una definición, un compromiso, inmediato y estratégico a la vez, porque en el desempeño profesional hay que tomar decisiones y realizar acciones específicas y apropiadas;
- *Solidaridad*, ayuda mutua, comprensión, conocimiento y comunicación que suponen; el diálogo que requiere decir para escuchar y escuchar para decir; entre los profesionales y desde el profesional para con los otros.
- *Justicia*, porque es un trabajo social que emite fallos, que es imperioso asumir más allá de las circunstancias y que es doloroso "fallar".
- *Democracia*, que nos convoque a la participación, deliberación y decisión de los asuntos que nos comprenden, en un ejercicio de respeto mutuo, aceptación y tolerancia; esto requiere tiempo y espacio para posibilitar procesos, que el mundo actual no valora adecuadamente.
- *Utopía* necesaria, no como un vuelo idealista, sino como una meta a seguir, sin pretender alcanzar; para buscar un desarrollo científico y tecnológico al servicio de las necesidades, intereses y problemas de los seres humanos; en un ambiente que abarque a toda la humanidad, posibilitando desplegar las potencialidades individuales y colectivas, con creatividad, comprensión, complementariedad y respeto.

Este proyecto se ha llevado a cabo con el apoyo de la Comunidad Europea

El contenido de este proyecto no refleja necesariamente las opiniones de la Comunidad Europea, ni implica ninguna responsabilidad de su parte